

**EL ATLANTICO**  
 TELEFONO NUM. 25.  
 VARIACIONES ATMOSFERICAS  
 en el día de ayer  
 ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSE ARCE  
 CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Altura barométrica	767, 767 ms. 766 ms.
Temperatura: cen- trados á la som- bra.	27 28
Temperatura máx. Temperatura mínim.	30° 19°

**TARIFA DE S. S.**

4 por 10 interior	79,00
exterior	89,50
amortizable	89,50
Billetes hipotecarios	80

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

TARIFA.	SUSCRIPCIÓN.
4.ª plana. . . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . . . 15 .	18 .
2.ª . . . . . 20 .	18 .
1.ª . . . . . 30 .	18 .
4.ª . . . . . 5 .	4 .
3.ª . . . . . 10 .	8 .
2.ª . . . . . 15 .	12 .

**COMUNICADOS, á precios convencionales.**

**MEDOC ESPAÑOL** de ORRAL  
 Hermanos  
 Santander, Muelle 29, y Estero 8  
 Este acreditado vino, tanto en la isla de  
 Cuba como en la América del Sur, compete  
 con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza  
 alcohólica natural.—Precio en Santander, 8  
 reales botella sin casco

**AMERICAN DENTIST**  
 Y  
 MÉDICO-CIRUJANO  
**HOTEL DE CASTILL**  
 SARDINERO  
 CONSULTA DE NUEVE A CINCO.  
 Teléfono número 111

**CORCHO HIJOS**  
 Instalación de timbres eléctricos más baratos  
 que las antiguas camy y llas de cordón.  
 Resultado garantizado por 5 años, siendo de  
 nuestra cuenta las reparaciones.  
 TELEFONO NÚM. 1

**CORRESPONDENCIA**

**Madrid 11**  
 Sr. Director de El Atlántico.

Los fusionistas y los republicanos siguen comentando en los círculos y en la prensa la disidencia conservadora, á la cual dan mucha importancia.

El tono moderado y prudente con que la han negado los periódicos ministeriales les hace creer á aquéllos que es verdad el descontento del señor Cánovas con Silvela, y se asegura que por no querer quitar éste los alcaldes de barrio de Madrid han aumentado los disgustos.

Por este camino de las exageraciones, puesto que lo cierto no es más que andan contrariados algunos conservadores de última fila, han llegado varices á correr las voces de crisis, anunciando que Romero Robledo sustituirá antes de septiembre al ministro actual de Gobernación.

La especie es inverosímil de todo punto, y quienes la circulan saben de sobra que no se hará, porque sería dar por el gusto á los que buscan pretextos para la coalición democrática republicana que entusiasma á algunos revolucionarios.

Mientras el tren que conducía al señor Sagasta llegaba á San Sebastián, varias personas hablaron con el señor Alonso Martínez del incidente de la Junta del censo.

El señor Alonso Martínez dijo que hubo momentos en que temió un rompimiento, que hubiera sido el principio del fin.

Añadió que por esto hizo los más energícos esfuerzos para imponerse, y que está muy agradecido á todos, porque atendieron las voces del patriotismo y de la razón, y así pudo salir triunfante el verdadero principio del sistema electoral.

De Melilla no se han recibido nuevas noticias.

Telegramas de Málaga participan que hasta mañana probablemente no estará de regreso en aquel puerto el vapor Sevilla.

Este barco, que debe de estar en Melilla, hubiera regresado á Málaga, ó apresuraría su vuelta, si ocurriera alguna novedad en aquella plaza.

El hecho de no haber regresado el Sevilla se traduce en Málaga como una señal de que no ocurre nada en Melilla.

En el expreso de hoy han salido para San Sebastián los señores marqués de Aguilar y Díez Macuso, directores de Agricultura é Instrucción pública, acompañados de sus

**EL ATLANTICO.**

AÑO V. SANTANDER.—MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 1890. NÚM. 221

**BAJAMAR.**—Mañana, 08 horas 41 minutos.  
 Tarde, 09 — 02

**PLEAMAR.**—Mañana, 02 horas 22 minutos  
 Tarde, 02 — 44

**AMPLITUD.**—Mañana . . . . . 2m28  
 Tarde . . . . . 2m44

secretarios los señores Sánchez Abadía y Medina, respectivamente.

Van á despachar asuntos de interés con el señor ministro de Fomento, y el primero de dichos directores someterá á la aprobación del señor Isasa una porción de proyectos relacionados con la agricultura y personal agronómico, que, según hemos oído, tienen importancia.

Otras noticias:  
 —Se considera como seguro el nombramiento del exministro de Hacienda señor Camacho para el cargo de gobernador del Banco de España.

—Para el día 16 es esperado en Gijón el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

—Ayer se embarcó en Cádiz para Cuba el nuevo capitán general de aquella isla, señor Polavieja.

de los trabajos del censo se encargue á todo el personal de la Diputación, á reserva de gratificarlos; y que los gastos de material sean suplidos por Secretaría.

—Se da lectura de los antecedentes respecto á la elección de cuatro diputados para la Junta provincial del censo.

De los cuales resulta que tienen derecho propio para formar parte de ella el presidente actual, dos expresidentes—los señores Pombo y García Macho—5 vicepresidentes; y 3 diputados, dos de ellos los señores Cuevas é Ibarra, que lo han sido en cuatro elecciones, y otro, que se designará entre varios que están en iguales condiciones, previa consulta á la Junta central.

Sobre este punto se promovió breve discusión, así como, al tratarse de la elección de los cuatro diputados en ejercicio que han de formar también parte de la junta provincial, sobre la inteligencia del precepto que manda que la elección sea «por voto uninominal en un solo escrutinio».

La mayoría entiende, con el presidente, que se trata de votación secreta, por papeletas que contengan un solo nombre.

Se verifica así, y resultan nombrados, por 5 votos los señores Celis (don Higinio), González Trevilla y Muñoz Goicoechea, y por 6 el señor Díaz Pedraja.

Después de algunas manifestaciones sobre si se debía ó no declarar terminada la reunión extraordinaria, se acuerda continuarla hoy, á la misma hora.

Y se levanta la sesión.

**¡EL ÚLTIMO PUCHERO!**  
 (CUESTIÓN VIDRIOS.)

Ya rige en España la ley del sufragio universal que tanta falta nos hacía á don Emilio y demás españoles para ser dichosos en este valle de tribulaciones y tribulaciones, que éstas son una inmediata consecuencia de aquéllas. En lo sucesivo todos seremos unos bienaventurados electores. España vuelve á ser libre, feliz é independiente, como lo era cuando se abrió incauta al cartaginés... cantón, porque está bien averiguado que aquí nadie se podía poner las botas, por la imposibilidad en que estábamos los ciudadanos modestos de poner nuestro voto en favor de un candidato muy popular en su casa y buhardillas adyacentes.

Pero esta hermosa ley, copioso manantial de nuestra felicidad futura, ha pasado inadvertida como si fuera la de un ferrocarril de vía estrecha, cuando tan ancha es la vía que ella abre á nuestro progreso. Ningún periódico chico ni grande, parcial ni imparcial, ha celebrado la ventura que se nos entró en casa por las puertas de la Gaceta, y así resulta que somos felices sin saberlo. Estamos como al que cae la lotería de dinero de Hamburgo y no le ha participado todavía Mr. Valentín que se halla en el caso mas feliz de su prospecto.

Verdad es, que cuando se publicó la ley no estaban para oír hablar de sufragio los fusionistas, temerosos de que no fuera de difuntos el suyo, como así sucedió al postre; ni tampoco los conservadores liberales, por igual motivo; y no se engañaron, porque según nos dice el señor Silvela en su circular de 7 de julio último, los que se llevaron el gato al agua fueron los liberales conservadores, partido nuevo que ha desbancado á los viejos que se disputaban el poder, inclusive al conservador liberal que es de los antiguos, como que está acaudillado por Cánovas, precisamente aquel joven aprovechado del año 60 á quien decíamos: *Cá, no vas donde quieras, y sin embargo, fué adonde quiso su talento.*

Este cambio de postura ha impedido que la ley de sufragio sea recibida con pendones y cabalgatas de vinateros, y acogida después con el frenético aplauso que merece por su sinceridad, porque en primer término es una ley sincera, remedio eficazísimo para ahuyentar á los muertos que son la polilla del sufragio bien entendido.

La experiencia nos enseña que los difuntos son amigos de la cera, tanto que no se encuentran á su gusto sin hechas que alumbren sus cuerpos, sin velas que vayan delante de sus fétros y sin cirios que ardan en sus súpulos.

Pues ya lo saben los muertos; la ley de sufragio es sin cera, y por lo tanto, no se les dará ya vela en el entierro de un candidato.

La sinceridad de la nueva ley resalta hasta entre paréntesis. Véase el botón de muestra en el artículo 47, que dice así:  
 «El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto (que será de cristal ó vidrio transparente), después de cerciorarse (por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral), de que en ellas está inscripto el nombre del votante.»

Basta este simple botón para demostrar lo sustanciosos que son los entre paréntesis de la nueva ley. Prodigar los suélos oscurecer el lenguaje, pero en el caso actual el estilo se ve á través de un vidrio transparente.

Lo cierto es que por una incidencia de la flamante ley llegó el último día de aquel célebre puchero en cuya panza hervía el caldo gordo electoral al calor de tremendas palizas; de aquella urna que era una astilla de los palos que con mucha sinceridad se repartían en la hora del escrutinio, y de aquella olla de cobre que al batirse el idem no quedaba duda en que era de grillos. Todos estos trebojos, por un incidente legal, han sido declarados cesantes en el rincón que por clasificación de cachivaches les correspondía.

Resultado tan prodigioso merecía que es consignar con mayor solemnidad. De andar por medio un inglés, de seguro que encaja en esa ley un artículo del tenor siguiente:

«La urna para las votaciones será precisa y necesariamente de vidrio ó cristal, y siempre han de ser éstos transparentes, claros,

diáfanos, incoloros, sencillos, planos, únicos, uniformes, lisos, sin manchas, máculas, polvo, defectos, berrugas ni imperfecciones de fabricación, y de ningún modo se permitirá ni tolerará que sean de aumento ó disminución.»

Y ni aun con todos estos detalles, requisitos y requerimientos quedaria satisfecho el inglés que se acuerde de que anda por ahí cada maestro de elecciones que mete miedo al más valiente.

Las cosas de cristal deben ser claras, muy claritas, y en la nueva ley las encontrarán algo turbias los escrupulosos, porque alambicando conceptos pensarán que sólo las urnas de vidrio se manda que sean transparentes, pudiendo legalmente ser opacas las de cristal, y quien dice opacas dice ofranciscas, ó ocurritas, porque las Pacas son Curras y Franciscas. El fundamento de su interpretación es que el adjetivo transparente, por estar en singular, no califica más que al nombre vidrio. Cuando se habla de un señor y una señora amable es un abuso, conceder que amable, adjetivo en singular, califica también á señor, pues tampoco diciéndose la urna será de cristal ó vidrio transparente, se puede comprender que tal adjetivo califica á dos sustantivos á la vez, y menos que se refiera á urna, por lo viciosa que sería entonces la frase. De suerte que la ley, según estos retóricos escrupulosos, por no redactarse á la inglesa, permite que las urnas de cristal no sean transparentes, y que las de vidrio sean opacas, compactas, de doble ó triple fondo, con manchas y berrugas; y hasta que se fabriquen con vidrio de aumento ó de disminución para que las papeletas aparezcan aumentadas ó disminuidas, según convenga al efecto de la votación.

Tampoco un lord ni un común de Inglaterra, suspicaces en grado superlativo, hubieran consentido que en la ley electoral se dijera, ni entre paréntesis, ni aun entre parientes, eso de la urna destinada al efecto, porque esta última palabra hay que explicarla bien para que no la tergiversen disparatadamente los sabios de campanario, los cuales, por ser tan maliciosos quizá entiendan que efecto es golpe de mano dado con cierto artificio para que una cosa imitada ó falsa tenga la apariencia de verdadera, y crearán que no pecan votando al efecto, ó sea haciendo mangas y capirotes de la elección.

El equívoco hay que traerle por los cabellos para que resulte; pero ya que efecto suena á veces como tramoya, habilidad, brochazo, juego de manos ó de carambolas, bueno hubiera sido sustituir esa palabra por otra menos dificultosa, y también sería conveniente, en nuestro humilde parecer, que puntos tan interesantes como son, la clase de urnas que ha de haber en los colegios y el concienzudo examen de las papeletas, no se trataran de soslayo, como si fueran minucias insignificantes en una ley electoral.

Al ver el laconismo espartano que hay en ciertos artículos de nuestras leyes, es posible que algún inglés, envidiándolo, crea que somos el pueblo más avaro de palabras que existe en el mundo. Buen chasco se llevará al suponerlo, porque es según nos da; pero por lo regular hay que tirarnos del faldón de la casaca, como al doctor Chinchilla de *El Salto del Pasiego*, para que callemos á tiempo; y cuando ocurre que al redactar una ley nos quedamos cortos de palabras, en el reglamento para su ejecución nos desquitosamos, sin reparar en que ahogamos el espíritu de esa ley con el lujo de detalles y con la inútil palabrería que entonces derrochamos.

¡Ni Montesquieu con su talento analítico sería capaz de descubrir el espíritu de nuestras leyes, estudiándolas en sus reglamentos!

Los Alcaldes ingenuos que se atengan al espíritu de la ley electoral se verán en un aprieto para darla desde luego exacto cumplimiento. La sustitución del famoso puchero de Alcorcón por la cristalina urna, más fácilmente se dice que se hace, pues hoy es imposible encontrar un recipiente electoral del nuevo sistema por un ojo de la cara, ni aun en Madrid mismo.

Hasta que no se fabriquen las urnas de vidrio transparente y se pongan al alcance de los presupuestos rurales habrá que sacar en los días de sufragio los botes de la botica mediante papeleta del médico, pues sin ella nada se puede sacar de una farmacia; pero la confidencia del doctor en medicina y la del doctor en botica produce casi siempre un entierro, éste trae la cera consiguiente, y habiéndola, la elección deja de ser sin cera, y para andar este camino no necesitábamos alforjas, ó lo que es lo mismo, urnas de cristal ó vidrio transparentes.

En los pueblos en donde no hay botica, y hay tantos que no la tienen, se echará mano de la pecera en que nada el pez del señor Alcalde, por ser ella un admiñicó á propósito para el caso; pero si no precede antes una exquisita limpieza, será probable que en el acto de la votación salgan papeles mojados de la pecera unas veces, otras lindos peces de colores, y hasta ballenatos, por poca que sea el agua en que se ahogue el sufragio.

En los pueblos en que no se den Alcaldes con peces, serviría de urna cristalina algún otro chisme semejante, como una quesera, una damajuana, un garrafin ó si á mano viene el cuñete ó seno de cristal en que hubo aceitunas gordales, y que la respetable alcaldesa, si no es la digna secretaria, guarda como oro en paño en el vasar de su despenesa. Los colegios así aderezados no parecerán ya que adolecen de falta de principios, como en los pasados tiempos del famoso puchero; puesto que nos revelarían desde la primera impresión, que allí lo que priva esencialmente es el postre ó el fin de la mesa, representado de una manera pintoresca por el turbante seno de la autorizada señora alcaldesa ó de la autorizante secretaria.

Para evitar estas ocurrencias rústicas, que convertirán las mesas de los colegios electo-

**EL ATLANTICO.**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Cént.
Capital. . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas. . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas. . . . .	15	

Puntos de venta en la población.  
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espedientaría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: San Sebastián, Astillero, Llanos y Bañeros de la provincia.—NÚMERO SUUELTO, 5 CÉNTS.

rales en una especie de merienda de... blancos, es preciso que las fábricas de cristales y vidrios, se pongan sin tregua ni descanso á hacer urnas que sirvan al efecto legal, y después que estén hechas deberán de anunciarlas al lado de los fétros metálicos, que también son urnas, encomiándolas porque dejarán ver lo que hay que ver, oír todo lo que hay que oír, y resultará con ella que será lo que se le antoje al que sepa usarlas discretamente, sin perjuicio de que una vez terminado el escrutinio, se aproveche la urna como quesera, ó en otro fin ó postre decente, digno de las circunstancias de cada familia, con lo cual no habrá el detrimento que se deplora cuando una cosa se saca de quicio.

Un puchero que se emplea en vez de una urna electoral rebaja mucho el solemne acto del sufragio, porque se recuerda instintivamente las alubias que se han cocido en su seno y tal vez las indignaciones de un potaje de judías. Una urna que se usa como puchero eleva la importancia de la cocina, porque se recuerda en el acto las papeletas que se han depositado en su interior, y quizá los grandiosos y elocuentísimos efectos producidos por el potaje electoral. El primer ejemplo es un caso vulgar del abuso de un efecto; el segundo, lo es, de una mera extralimitación en el uso de las funciones propias de un objeto.

El nuevo sistema de urnas se ve que no es tan ocasionado á salsas como el antiguo, á lo sumo lo será á enjuagues. De todos modos contribuirá de una manera generosa al fomento de la industria nacional, ahora por desgracia en visible decadencia. El vidrio es una materia frágil, muy frágil, excesivamente frágil, y como quiera que el sufragio, será ahora una cuestión más vidriosa que nunca por estar caro el cristal y ser muy raros los objetos con él se fabrican, es probable que antes, en medio ó después del escrutinio, se rompan las tiernas urnas y pague el más inocente de los electores los vidrios rotos, con beneficio de la industria vidriera, que así va á tener un consumo loco. Las urnas de vidrio en unas elecciones es como si se mandara que el empedrado de las calles fuera de huevos frescos de gallina.

Pudo haberse orillado la contingencia de los vidrios rotos disponiéndose que las urnas fueran de alambre dorado, á semejanza del bombo que se usa en los sorteos; pero por dorado que sea el alambre, se parecerían las urnas a ratoneras ó globos de la lotería nacional, y no creemos prudente que se hable de bolas, trampas ni bombos en una ley basada en la sinceridad.

El vidrio es material más propio para el acto, sobre todo si le pone transparente... que suba y baje á voluntad del consumidor de votos.

FRANCISCO NEÁPOLIS.

**DE MARRUECOS**

De Tánger se han recibido telegramas en que se anunciaba que á las seis y media de la tarde de anteaer se estaba embarcando el señor Figuera en el crucero *Colón*, que le ha conducido á Rabat.

Este hecho viene á desvanecer las jactancias pueriles en que hoy incurre un periódico, al decir que en las órdenes transmitidas de Madrid para lograr este objeto el señor ministro de Estado ha ido al remolque de los órganos que en la prensa se muestran en sentido más belicoso.

Al señor Figuera le acompaña el intérprete de la Legación española don Anibal Reynaldo. A despedir á nuestro ministro bajaron al mar el personal de la Legación y del Consulado y el ministro de Negocios extranjeros del sultán, Sidi Mohamed Torres. Las baterías de la plaza saludaron su salida con 15 cañonazos, correspondiendo el *Colón* con otros tantos disparos.

Según telegrafían á *El Imparcial*, el ministro de España lleva consigo tiendas de campaña por si hallan cerrada la barra de Rabat y necesitan hacer el viaje por Casa Blanca.

Otros telegramas comunicados á *El Liberal* dicen que en Tánger se comentaba ayer mucho que tan pronto como se supo oficialmente que el señor Figuera iba á Rabat se apresuraron á salir para dicho punto, anticipándose en cerca de veinticuatro horas á nuestro ministro, algunos individuos de la Legación de Italia, que salieron en el aviso *Mesaggiere*, y con los que iba el intérprete, señor Gentile.

En Rabat se encuentra también, desde hace días, el ministro de Francia señor Patenotre. En cambio el señor Colaco, ministro de Portugal, ha salido para Lisboa á bordo del acorazado italiano *Fieramosca*.

Los moros parece que tienen ahora grandes protectores, pues en otro telegrama de Londres, dirigido también á *El Liberal*, se dice que en la capital de Inglaterra han causado penosa impresión los sucesos de Melilla, y que Mr. Mackenzie, pretendido protector de Marruecos, acaba de llegar, dedica á hacer propaganda en favor de moros de la costa, suponiendo que s



C. M., de 53 años, de Treto, casado, jornalero; J. M., de 25 años, de Salamanca, soltero, panadero; L. F., de 54 años, viuda, y A. O., de 21 años, de Ampuero, soltero, carretero, fueron ayer curados en la Casa de socorro, el primero, á las siete y cuarto de la mañana, con una herida contusa en la región frontal, y el segundo, á las nueve y cuarto de la mañana, con una contusión en el pie izquierdo, y el tercero, á las dos de la tarde, de un golpe en la cara plantar del pie izquierdo, y el cuarto, á las dos y media, de un golpe en la mano izquierda.

Anteayer salió de Caldas de Banzales para Santoña el vapor del "Santoña", con cargamento general.

El día 15 de septiembre próximo se abrirá en la Escuela normal superior de esta ciudad, la matrícula para el curso académico de 1890-91. La extraordinaria empezará el día 12 de octubre y terminará el 31 del mismo.

Se dará principio á los estudios el día 1.º de octubre.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante en el destino de auxiliar-escribiente-intérprete interino del lazareto de Pedrosa, don Gervasio Setién, y nombrado en su lugar don Simón Pelagrín Ramón, intérprete de la Dirección de Sanidad del puerto de Bilbao.

En su sección de «Playas y balnearios», dice *El Día*, de Madrid, refiriéndose al de Liérganes:

«Estas aguas merecen, al parecer, la preferencia de los médicos, pues en la actualidad se encuentran en aquel establecimiento el célebre doctor Sánchez Ocaña, cuya salud es tan delicada, que tiene que subir á su habitación en hombros de los camareros del hotel; el doctor don Eduardo López y Calleja, inspector médico de primera clase de Sanidad militar; el oculista de esta corte don Julián López Ocaña; el catedrático de la facultad de Medicina de Cádiz don José Gómez Ocaña; don Agustín Andradás, del hospital de la Princesa; don Enrique Andrade, catedrático de la facultad de Medicina de Valladolid; don Antonio Corona, médico de Luarca; don Manro Aparicio, médico oculista; los doctores Molina y Milla; don Limio Fernández, médico de Vallada; don Manuel Arranz y Arce, de Sanidad militar, y don Arturo Baylla, médico director del balneario de la Hermida.

También están en Liérganes el general de brigada señor Saenz Miera con su señora é hijo, el conde de Torreánaz, el marqués del Robrero, el conde del Val, don Francisco Delgado, don Joaquín Castelló; el señor Lagunilla, coronel de artillería de la Armada; los diputados señores Santa Ana (don Enrique) y García (don Lorenzo), el ingeniero de caminos señor García Moris, el profesor de la Escuela de minas señor Maurela con su familia; don Carlos Casado, don Manuel G. de los Ríos, don Amós Balbás, las señoras de Ipatrich, don Agustín Galíndez y familia; el señor Gotarredona, juez de instrucción de Valdepeñas; don Luis Loygorri y señora, y el señor Tucker.

Son esperados allí los señores doctor Benavides, general Colomo, marqués de Miravalles y otras muchas familias que en Torrelavega, Bárcena, Santander, Palencia y Valladolid se hallan esperando tener sitio que ocupar en el hotel de Liérganes.»

**Correo local.**

**Viajeros.**—Se encuentra en esta población, hospedado en casa del señor ónsul de Méjico, el ministro plenipotenciario de aquel país en España, nuestro ilustre amigo el general Riva Palacio.

**Café del Ancora.**—El concierto para esta noche se ajustará al siguiente programa: Sinfonía, *Zaneta*.—Auber.

*Noy sian due*, mazurka.—Enguita.

Aria de *Don Basilio*.—Rossini.

*Barbara*, galep infernal.—Fabre.

*Viva Andalucía!* paso-doble.—Belber.

*La Pasegliatta*, capricho.—Baldelli.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

Roma 11.—Frente al café Correo fué donde el tumulto adquirió ayer mayores proporciones á consecuencia de suscitarse entre la policía y los gendarmes una competencia de atribuciones.

La opinión pública censura duramente la

conducta seguida desde el primer momento por la policía.

Nueva York 11.—Continúa la huelga de los empleados del ferrocarril central. Circulan únicamente algunos trenes de viajeros, pero el tráfico de mercancías se halla completamente paralizado.

Roma 11.—Los disturbios iniciados anoche han tomado un carácter sumamente grave.

Se han repetido las manifestaciones hostiles á Austria. En la plaza de la Colonna se dió una carga por la policía y los gendarmes, siendo precisa la intervención de la tropa.

La impresión general es que si bien Antonelli ha resultado vencedor, el gobierno ha sufrido con ello un grave fracaso moral.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.		Día 11	Día 12
6:50 tarde.			
4 por 100 interior . . . . .	76,95	77,075	
» exterior . . . . .	79,075	79,175	
» amortizable . . . . .	89,75	89,75	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,85	107,90	
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	77,85	77,70	
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	123,90	124,00	
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00	
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	53,25	53,50	
<b>MADRID.</b>			
8 noche.			
4 por 100 interior . . . . .	76,85	76,85	
» exterior . . . . .	79,80	78,90	
» amortizable . . . . .	00,00	00,00	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,80	107,80	
Acciones del Banco de España . . . . .	405,00	407,00	
Acciones tabaqueras . . . . .	00,00	102,50	
Cambio sobre Londres . . . . .	26,29p/4	26,30p/4	
Idem sobre París á 3 div . . . . .	5,10 % b	5,00 % b	
<b>BOLSIN.</b>			
Madrid—13 noche.			
4 por 100 interior . . . . .	00,00	76,85	

**CASA DE CAMPO**  
muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.**

Italia y Austria Viena 12

Entre los gobiernos austriaco é italiano se han cambiado algunas comunicaciones sobre los insultos dirigidos á la embajada de Austria en Roma por los alborotadores durante los trastornos ocurridos en aquella capital.

Se cree que se llegará á un arreglo satisfactorio entre ambos gobiernos.

De Turquía Londres 12

Telegramas recibidos de Constantinopla participan que los representantes extranjeros cerca del gobierno del Sultán aconsejan á éste que suavice su conducta con respecto á los armenios, á fin de evitar de este modo que surjan nuevas cuestiones y se repitan los disturbios recientemente ocurridos, cuyas consecuencias serían quizá fatales para Turquía.

La Reina Victoria Londres 12

La enfermedad que padece la Reina Victoria carece de gravedad.

En Buenos Aires Londres 12

Los telegramas recibidos hoy de Buenos Aires dicen que el nuevo director del Banco nacional se ha negado á tomar posesión de su cargo hasta tanto que se verifique el recuento y arqueo general de todos los valores y garantías que dicho establecimiento de crédito tiene en cartera.

Parece que se sospecha que, aprovechando los desórdenes re-

cientes, se han sustraído algunos valores de la caja del Banco.

Otro telegrama de la misma procedencia que los anteriores dice que se insiste en realizar un empréstito de cien millones.

**Huelgas**

Nueva York 12  
Aún no ha terminado la huelga de los empleados en el Gran ferrocarril central.

Los empleados siguen mostrándose decididos á no ceder.

Es posible que ante la resistencia de los obreros, acceda la Compañía explotadora á lo que reclaman.

**En Roma**

Roma 12  
La diputación de Barcelona venida á Italia continúa siendo obsequiada por las autoridades y recibiendo muestras de simpatía.

La diputación habrá ido hoy, acompañada de algunas autoridades, á depositar sobre la tumba del ex-rey de España don Amadeo de Saboya, la corona de que es portadora.

Después de terminada la ceremonia de colocación de la corona, se celebrará un banquete de sesenta cubiertos.

**Los insultos al Austria**

Roma 12  
El presidente del Consejo de ministros señor Crispi ha declarado que carecen de gravedad los insultos dirigidos por las turbas amotinadas al representante de Austria, añadiendo que serán castigados con toda severidad los culpables de aquellas ofensas.

**INTERIOR**

En Melilla Madrid 12

Ha llegado á Málaga, procedente de Melilla, el vapor «Sevilla», que ha traído noticias de aquella plaza, asegurándose que, según ellas, existe allí completa tranquilidad, garantizando el general Mirelis al Gobierno la defensa de la plaza en el caso de que las kábilas intenten un nuevo ataque.

Se añade que la agitación que reinaba entre las kábilas fronterizas á Melilla, á consecuencia de los sucesos no há mucho ocurridos, se va calmando, siendo de esperar que los moros no piensen en tomar la revancha, uniéndose para atacar á los españoles.

**Las huelgas**

Madrid 12  
Continúan las huelgas en Málaga. Aunque en todas las fábricas se han reanudado los trabajos, muchos obreros persisten en su actitud de resistencia.

**Una conferencia**

Madrid 12  
En San Sebastián se ha celebrado una conferencia entre los señores Muro y Mencheta, de la cual da cuenta éste, diciendo que el primero ha declarado en el curso de la conversación que la crisis última demuestra que volvemos á los obstáculos tradicionales. Considera el señor Muro que la venida de los conservadores, siquiera sean en el gobierno todo lo tolerantes que se dice, equivale á un retroceso en la política, añadiendo que desearía que el Gobierno emprendiese una enérgica y eficaz campaña económica y administrativa en compensación del retroceso que la vuelta al poder de los conservadores significa.

El señor Muro cree que es prematuro cuanto se diga sobre la coalición electoral de los elementos democráticos contra los conservadores.

**La Junta del censo**

Madrid 12  
Mañana publicará la «Gaceta» la circular del señor Alonso Martínez dando cuenta de los acuerdos tomados por la Junta del censo.

La circular va precedida de un preámbulo y consta de diez y siete reglas.

**Cesantes**

Madrid 12  
Han sido declarados cesantes 85 comisarios de barrio de esta corte; habiéndose ya nombrado las personas que les sustituirán en el desempeño de esos cargos.

**En las Carolinas**

Madrid 12  
El gobierno ha recibido graves noticias del capitán general de Filipinas relativas á sucesos ocurridos en las Carolinas Orientales.

La tribu llamada de Malataua sorprendió á parte de un destacamento de guarnición en aquella isla en ocasión en que se hallaba sin armas y ocupado en cortar madera para construir un fuerte.

Los salvajes se arrojaron sobre los soldados, asesinando á 27 y á un teniente, llamado Porrás. Cinco soldados que custodiaban las armas pertenecientes al destacamento fueron también asesinados por la tribu.

De la furia de los salvajes consiguieron salvarse 27 soldados y un padre misionero.

El hecho ocurrió á consecuencia de no haberse tomado contra los indígenas todas las precauciones que la prudencia aconsejaba.

Apenas se supo lo ocurrido, fué enviado á Yap el vapor «Manila» con el encargo de castigar á aquellos bárbaros, pero el buque no pudo llegar á su destino, á causa de haber sufrido una varadura.

Entonces fueron botadas al agua dos lanchas de vapor, en las cuales embarcó parte de la tripulación del buque, pero las lanchas se vieron precisadas á retroceder ante las agresiones de que eran objeto por parte de la tribu.

El Capitán general de Filipinas ha enviado 500 hombres á las Carolinas, y á los cruceros «Velasco» y «Valoa». También ha enviado con éstos un vapor mercante cargado de carbón y víveres.

El Gobierno ha comunicado órdenes al capitán general de Filipinas, mandándole que proceda con toda energía en la represión de los desmanes y castigo de los culpables.

Se dice que estas noticias han tardado en llegar de Manila á la Península cuarenta días.—Los sucesos ocurrieron, según parece, á primeros de julio.

**Más de Melilla**

Madrid 12  
Nuevas noticias recibidas de Melilla dicen que se hallan próximos á la plaza 12.000 moros, decididos á emprender un nuevo ataque si no obtienen la libertad del hijo del bajá, detenido por el general Mirelis.

El sultán de Marruecos ha ordenado que se reduzca á prisión á los moros que tomaron parte en los últimos sucesos.

Se dice que los moros proyectan prender á un oficial español con objeto de tenerle en rehenes hasta que sea puesto en libertad el hijo del bajá.

**El señor Camacho**

Madrid 12  
El señor Camacho se ha negado á aceptar el cargo de director del Banco de España que le ha ofrecido el Gobierno.

Dicho señor piensa pasar una temporada en Bayona y Pau.

**El cólera**

Madrid 12  
Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Onteniente tres invasiones de la epidemia colérica y dos defunciones.

—Hoy circuló el rumor de haber ocurrido algunos casos sospechosos entre los soldados de guarnición en esta corte, rumor que ha resultado inexacto.

—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que se hagan cumplir las reglas acordadas por el Consejo de Sanidad para evitar la propagación de la epidemia colérica.

**Otras cosas**

Madrid 12  
La supresión de las administraciones subalternas de Hacienda ha dejado cesantes á 692 empleados.

—Carecen de fundamento noticias alarmantes que hoy han circulado respecto á los sucesos de Melilla.

M.

**SE VENDE**

un carro y un burro.—Beceado, 3, 2.º, darán razón. 15—2

**EDUARDO MARINA**  
SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO  
teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

**MAIZ**

**PLANCHADO Y REDONDO.**  
Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano.

Los pedidos se dirigirán exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

**MAIZ REDONDO AMARILLO**  
Llegó el vapor *Meredillo* con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjense los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

**VENTA**

de dos pisos, boardilla y dos leñeras, en Santander. 10—6

D. Teodoro Ubierna, informará.

**SE VENDEN** PECES VIVOS DE adorno de todos tamaños. 12—6

Plaza Nueva, cajón núm. 32.

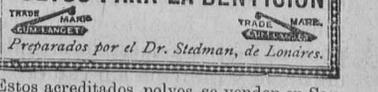
**SE COMPRAN** ABONARÉS DE licencias y fallecidos en Ultramar, á buenos precios.

**EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR**  
FLORIDA, 19. 30—13

**MAIZ PLANCHADO AMERICANO**  
Llegó el vapor *Dedington* con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjense los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

**MARCA DEPOSITADA**

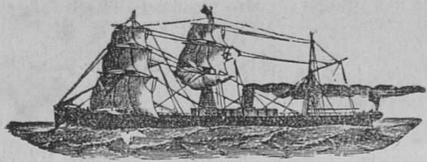


Estos acreditados polvos se venden en Santander, en la farmacia de Erasun, Atarazanas, 5, y en la Droguería de Pérez, Molino y Compañía. 15a12

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.  
El 5 de septiembre, el vapor **CHATEAU YQUEM** Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A LORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.  
El 13 de agosto, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LUARENT WASHINGTON.** y para SAINT NAZAIRE, el 29 de agosto, el vapor  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijos, Muelle, 30. Teléfono número 58.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.  
Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **LEIPZIG**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.  
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Caditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrideno . . . . .	de 5.630 »

Viaja la Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,  
Saldrá de este puerto el 20 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

**MURCIANO,**  
su capitán don Benito de Urizar.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
El siguiente vapor será el **MADRILEÑO**, que saldrá el 3 de septiembre.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

**LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados  
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.  
El sábado 9 de agosto saldrá el vapor **CALDERON**  
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA»  
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.  
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.  
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Alicia el 13 de agosto.  
Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Gracia el 20 de ídem.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Satgo. de Cuba y Cienfuegos. . . . . Guido el 27 de ídem.  
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**  
Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo.  
Saldrá de este puerto el 30 de agosto el magnífico vapor nombrado **PUERTORRIQUEÑO,** su capitán don Juan Martorell.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA.** SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.  
El martes 29 de agosto saldrá para IBAIZABAL capitán D. Cera Sevilla y escalas el vapor IBAIZABAL lestin Astoreca.  
El sábado 2 de agosto saldrá para TRAFALGAR capitán D. Jo. Barcelona y escalas el vapor se Lersundi.  
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

**LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES** ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.  
Saldrá de este puerto el 24 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado

**NICETO**  
Su capitán don J. B. Larrinaga.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

**GRAN BAZAR ARAGONES** DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.  
Obras son amores y no buenas razones.  
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes.

¿PARA QUIEN? Para los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena, es el más eficaz y eficaz remedio para los nerviosos y la tranquilidad al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N.ª Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

**YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO**  
Farmacia del Dr. Hontañón  
HERNAN CORTÉS, 2

**VELOCIPEDOS AGUILA-VINGENT.**  
Las dos fábricas más importantes del mundo en bicicletas, bicicletas, triciclos y demás para caballeros, señoras y niños. Bicycletas para caballeros magníficamente esmaltadas y niqueladas desde 250 pesetas. Véanse catálogos.

**REPRESENTANTE EN SANTANDER A. SORIANO**  
CALLE DE LA BLANCA, NÚMEROS 16 Y 18

**SE ARRIENDA LA ESPAÑOLA**  
Gran fábrica de chocolates movida á vapor, de la señora VIUDA DE CUNILL  
PROVEEDORA DE LA REAL CASA PASEO DE ARENEROS, 38 Barrio de Pozas (Madrid)

**WAGONES PARA MINAS**  
Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

**PORTERO**  
Se necesita un matrimonio para una portería.  
En la calle de Velasco, número 4, 2.º piso, informarán. —2—

**LA HIJA DEL CAPITÁN**  
POR ALEJANDRO POUSCHKINE  
TRADUCCIÓN DE Don F. del V. y B.

ría hacia mí por el sendero... En el mismo instante, sentí un fuerte pinchazo en el pecho, bajo el hombro derecho, y caí sin conocimiento.

V  
El amor

Cuando volví en mí, permanecí algún tiempo sin comprender ni lo que me había sucedido, ni dónde me hallaba; postrado en un lecho en una alcoba desconocida, sentía gran debilidad: Savelütch, delante de mí, tenía una luz en la mano; no sé quien desdoblaba con precaución las vendas que rodeaban mi hombro y mi pecho. Poco á poco se fueron aclarando mis ideas; recordé mi duelo y adiviné sin esfuerzo que estaba herido. En aquel instante la puerta gimió débilmente sobre sus goznes.  
—Y bien ¿cómo sigue? murmuró una voz que me hizo estremecer.

—Siempre en el mismo estado, contestó Savelütch, dando un suspiro; siempre sin conocimiento. Y van ya más de cuatro días! Quise incorporarme, pero me faltaban las fuerzas.  
—¿Dónde estoy! quién está aquí? dije yo con esfuerzo.  
María se aproximó á mi lecho, y se inclinó suavemente hacia mí.  
—¿Cómo os sentís? me dijo.  
—Bien, gracias á Dios, respondí con voz débil. Sois vos, María, decidme... No pude acabar. Savelütch lanzó un grito con la alegría pintada en el rostro.  
—Vuelve en sí, vuelve en sí, repetía; gracias os sean dadas, Señor! Pobre Pedro mío! qué miedo me has hecho pasar! cuatro días! Esto es fácil decirlo, pero...  
María le interrumpió.  
—No le hables mucho, Savelütch, le dijo; está aún muy débil.  
Salió y cerró la puerta con precaución. Sentíame agitado de pensamientos confusos; estaba, pues, en casa del comandante, toda vez que María podía entrar en mi alcoba. Quise interrogar á Savelütch; pero éste movió la cabeza y se tapó los oídos; cerré los ojos enojado y me dormí al momento.  
Al despertarme llamé á Savelütch, pero en lugar suyo vi á María delante de mí; saludóme con su dulce voz y no puedo expresar la sensación deliciosa que penetró en mi alma en aquel instante; cogí su mano y se la apreté con transporte, regándola con mis lágrimas. María no la retiró de súbito sentí sobre una mejilla la impresión húmeda

y ardiente de sus labios. Un fuego rápido circuló por todo mi sér.  
—María, buena y adorada María,—le dije,—sed mi esposa, consentid en mi dicha.  
—En nombre del cielo, calmáos,—me dijo, oltando su mano de las mías— aún estáis en peligro y vuestra herida puede abrirse; cuidáos mucho... aunque no sea más que por mí.  
Después de estas palabras salió dejándome en el colmo de la felicidad. Sentíame volver á la vida: ¡Será mía! ¡Me ama! Esta idea me llenaba de inmenso júbilo.  
Desde aquel instante fuí mejorando cada día: el que me asistía era el barbero del regimiento, pues no había otro médico en la fortaleza, y afortunadamente no la echaba de doctor. Mi juventud y la naturaleza apresuraron mi curación. Toda la familia del comandante me prodigaba sus cuidados y María no se apartaba de mi lado casi nunca.  
No hay para qué decir que aproveché la primera ocasión favorable para continuar mi interrumpida declaración, y esta vez me oyó María con más detenimiento. Hízome sencillamente la confesión de su afecto, y añadió que sus padres participarían, sin duda, de su felicidad.— Pero pensado bien, —me decía;—¿no habrá algún obstáculo de parte de los vuestros?  
Esta frase me indujo á reflexionar; no dudaba de la ternura de mi madre; pero conociendo el carácter y la manera de pensar de mi padre, presentía que mi amor no la conmoviera demasiado y que le calificaría de locura de juventud. Así se lo dije á Ma-

ría; no obstante, resolví escribir á mi padre tan elocuentemente como me fuera posible para pedirle su bendición. Enseñé mi carta á María, quien la halló tan convincente y tan persuasiva, que no dudó del buen éxito y se abandonó á los sentimientos de su corazón con toda la confianza de la juventud y del amor.  
Yo hice las paces con Alejo en los primeros días de mi convalecencia. Ivan Kouzmitch me dijo reprendiéndome por mi desaffio:—Bien lo conoces, Pedro; yo debía en rigor arrestarte, pero bastante castigado estás. En cuanto á Alejo Ivanütch, está encerrado por orden mía en el almacén del trigo, y su espada bajo llave, en poder de Basiliss; allí le queda tiempo para reflexionar y arrepentirse.  
Yo era demasiado feliz para abrigar en mi corazón el más leve sentimiento de rencor; intercedí por Alejo, y el buen comandante consentió en ponerle en libertad, con permiso de su mujer.  
Alejo vino á verme, protestando de su profundo pesar por todo lo sucedido, reconociendo que la culpa era suya y suplicándome que lo olvidase todo. Como mi carácter no es rencoroso, le perdoné de buena voluntad nuestra cuestión y mi herida. Vela en su calumnia la irritación de la vanidad ofendida y del amor desdenado, y me reconcilié generosamente con mi desgraciado rival.  
Me curé completamente y á los pocos días pude volver á mi casa. Aguardaba con impaciencia la respuesta á mi carta, no viéndome á esperar, pero tratado de ahogar la multitud de pensamientos que me